

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE Y CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LA ESTRATEGIA DUSI DE ALMERÍA “CIUDAD ABIERTA”**

1

Reunidos telemáticamente, el 27 de mayo de 2020, a las 10:00 h., con la asistencia de los siguientes miembros:

- Responsable de la Unidad de Gestión:  
Titular.-Don José Antonio Camacho Olmedo.
  
- Persona adscrita a la Secretaría General del Pleno:  
Titular.-Don Fernando Gómez Garrido.
  
- Persona adscrita a la Intervención General:  
Titular.-Don Miguel Verdegay Flores.
  
- Persona adscrita a la Tesorería General:  
Titular.-Doña Laura García Angulo.
  
- Persona adscrita al Servicio de Contratación:  
Titular.-Doña María Inmaculada Egaña Pinilla.
  
- Persona adscrita a la Asesoría Jurídica:  
Titular.-Doña Rafaela Artacho Gant.
  
- Persona adscrita al Servicio de Gestión presupuestaria y Económica:  
Titular.-Don Miguel Ángel Alcaraz López
  
- Persona adscrita al Servicio de Presidencia, Transparencia, Fomento del Empleo y Gestión de Proyectos Europeos:  
Titular.-Doña María José Buendía Bernabéu.
  
- El/La representante de la Asistencia Técnica externa de la consultora S.I.C.I. DOMINUS, S.L empresa adjudicataria de la puesta en marcha de la EDUSI de Almería
  - Don José Manuel Marín Gallego.

- Don Angel A. Contreras Santos.
- Doña Laura Membrive Martínez.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción de conceptos, funcionamiento de la ficha de autoevaluación y documentos de la CE relacionados con la prevención y lucha contra el fraude en la administración pública (implantación de medidas antifraude).
2. Análisis de los riesgos y controles previstos en la herramienta proporcionada por el OIG y elaboración y aprobación de la Ficha de Autoevaluación del Riesgo de Fraude, de la Entidad Local DUSI Ayuntamiento de Almería para la anualidad 2020, relativa a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Almería.
3. Ruegos y preguntas.

2

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS, FUNCIONAMIENTO DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA CE RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE).

Toma la palabra José M. Marín Gallego, que pasa a analizar la ficha de autoevaluación (herramienta Excel) que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 – 2020, ha remitido a todas las Entidades DUSI para su cumplimentación.

Se expone la metodología para la cumplimentación de esta herramienta:

- La primera parte de la ficha de evaluación es la relativa a “*Selección de Operaciones*” (que incluye 3 potenciales riesgos), y la segunda parte se refiere a la “*Ejecución de Operaciones*” (que incluye 8 potenciales riesgos).

- A continuación, son analizados individualmente cada riesgo incluido en la ficha, para dar a cada uno de ellos una puntuación (de 1 a 4) relativa al impacto que tendrían en la DUSI en caso de producirse, y una probabilidad (de 1 a 4), en función de la mayor o menor probabilidad de que dicho riesgo se produzca. De la multiplicación de ambos valores resultará un **riesgo bruto** que, según recomendaciones de la Autoridad de Gestión, no debe ser inferior a 4.
- Al riesgo bruto resultante, hay que aplicar nuevas puntuaciones en función del efecto de los controles existentes, que ya se aplican en el Ayuntamiento, pueden ejercer para reducir el impacto y la probabilidad de cada riesgo analizado. Gracias a dichos controles, se obtiene un **riesgo neto**, que también se recomienda por la Autoridad de Gestión que no sean nunca “0”, sino que oscile entre 2-3.

3

También se hace una breve exposición de las indicaciones del OIG en relación a las obligaciones de las Entidades DUSI en materia de riesgo de fraude.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y CONTROLES PREVISTOS EN LA HERRAMIENTA EXCEL PROPORCIONADA POR EL OIG, Y ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGO DE FRAUDE DE LA ENTIDAD LOCAL DUSI, AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, RELATIVA A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO “ALMERÍA, CIUDAD ABIERTA”.

Una vez aclarada la metodología, se procede a puntuar cada riesgo y a valorar los controles previstos, volcando lo acordado en la herramienta Excel (Ficha de Autoevaluación) que se ha habilitado para ello.

La herramienta Excel se adjunta a esta acta como anexo.

Tabla resumen del ejercicio inicial de autoevaluación del Riesgo de Fraude de la EDUSI ALMERÍA, CIUDAD ABIERTA.



CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN INICIAL RIESGO FRAUDE EDUSI DE ALMERÍA			
Referencia del Riesgo	RIESGO BRUTO	RIESGO NETO	RIESGO OBJETIVO
SR1	6	2	2
SR2	4	1	1
SR3	3	2	2
IR1	6	2	2
IR2	9	1	1
IR3	9	2	2
IR4	6	2	2
IR5	6	2	2
IR6	6	2	2
IR7	6	2	2
IR8	6	2	2

4

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Siendo las 12:30 horas, se cierra la sesión.

Fdo: D. José Antonio Camacho Olmedo.

Fdo: D. Fernando Gómez Garrido.

Responsable de la Unidad de Gestión

Secretaría General del Pleno.

Fdo: D. Miguel Verdegay Flores.

Fdo: Dña. Laura García Angulo.

Intervención General

Tesorería General

ID DOCUMENTO: 1gWznrUL7F  
Verificación código: <https://sede.aytoalmeria.es/verifica>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*Una manera de hacer EUROPA*



Fdo: Dña. María Inmaculada Egaña Pinilla.

Fdo: Dña. Rafaela Artacho Gant

Servicio de Contratación

Asesoría Jurídica

Fdo: D. Miguel Angel Alcaraz López.

Fdo: Dña. María José Buendía Bernabéu

5

Servicio de Gestión Presupuestaria y Económica.

Servicio de Presidencia, Transparencia,  
Fomento del Empleo y Gestión de  
Proyecto Europeos:



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	04-06-2020 08:40:51
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	04-06-2020 09:23:33
VERDEGAY FLORES JOSE MIGUEL - INTERVENTOR	09-06-2020 11:59:48
GARCIA ANGULO LAURA	09-06-2020 13:37:42
EGAÑA PINILLA MARIA INMACULADA	09-06-2020 13:40:59
ARTACHO GANT RAFAELA - TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA	11-06-2020 14:16:41
ALCARAZ LOPEZ MIGUEL ANGEL - JEFE DE SERVICIO	11-06-2020 17:40:47
BUENDIA BERNABEU MARIA JOSE	16-06-2020 12:52:00